



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
LIMITADA

E/CONF.91/L.68/Add.2
20 de enero de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

SÉPTIMA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA NORMALIZACIÓN DE LOS NOMBRES
GEOGRÁFICOS
Nueva York, 13 a 22 de enero de 1998

PROYECTO DE INFORME

Nota:

El proyecto de informe se publicará en cuatro secciones:

Sesiones plenarias:	E/CONF.91/L.68
Sesiones del Comité I:	E/CONF.91/L.68/Add.1
Sesiones del Comité II:	E/CONF.91/L.68/Add.2
Sesiones del Comité III:	E/CONF.91/L.68/Add.3

C. Comité II: programas técnicos

Documentos de datos toponímicos (tema 60

Procedimientos de reunión de datos (tema 6 a))

92. Austria presentó un documento (E/CONF.91/INF/20) que contenía listas de las cuencas de captación de los ríos, riachuelos y lagos de Austria. El ejemplo concreto presentado en ese documento es la cuenca de captación del río Drau. Se trata de uno de los volúmenes de una serie. Esos proyectos se ejecutan utilizando el procesamiento electrónico de datos con computadoras personales. La colección de nombres se basa en el mapa de Austria de escala 1:50.000. Los nombres adicionales que no figuran en esa serie cartográfica se obtuvieron por correspondencia con las comunas.

Elementos de información necesarios (tema 6 b))

93. Eslovaquia anunció la creación de una base de datos de nombres geográficos con ayuda de computadora (E/CONF.91/L.18) basada en la serie cartográfica de escala 1:10.000. La base de datos contiene nombres de poblaciones, unidades administrativas, accidentes naturales como colinas, valles, cordilleras y corrientes. Cada entrada de la base de datos contiene los siguientes elementos: nombre y código de un condado, nombre y código de un distrito, nombre y código de un municipio, nombre y código de una zona catastral, el nombre normalizado con la fecha de normalización, el nombre normalizado anterior y el período de su validez, el código de designación del accidente, la identificación de la hoja del mapa, la clasificación de la unidad orográfica y su código, la clasificación de la cuenca y su código, datos adicionales (elevación de puntos) y coordenadas geográficas. La base de datos se actualiza periódicamente y abarca hasta el momento aproximadamente el 30% de los distritos.

94. El Canadá presentó un documento (E/CONF.91/L.34) en que se determinan los elementos genéricos para los registros de nombres geográficos de la base de datos federal del país. Para la creación de dicha base de datos se utilizaron códigos numéricos y cuadros para designar los tipos de accidentes geográficos registrados. Se reunieron más de 800 códigos distintos que podrían agruparse en categorías más amplias. Esa clasificación de accidentes geográficos terminó con la producción del Concise Gazetteer of Canada, el acceso a los registros de nombres en la World Wide Web y la venta de datos toponímicos digitales. Como resultado, actualmente hay 38 clases y códigos conexos que se usan en todo el país para el desglose primario de los registros de nombres. Se señaló además que la distinción entre los términos ciudad, pueblo y aldea variaba de una provincia a otra dependiendo del número de habitantes o de la estructura administrativa.

95. Polonia informó (E/CONF.91/L.55) de que la preparación de una base de datos sobre nombres geográficos había comenzado en 1995. La tarea principal es la recopilación de nombres basándose en la serie de mapas topográficos de escala 1:10.000 publicada por el Servicio Oficial de Geodesia y Cartografía. La segunda etapa de la labor consiste en la verificación de los datos sobre nombres comparándolos con las listas de nombres oficiales. En la base de datos figuran los siguientes elementos: nombre, sufijo del caso posesivo, nombre común, tipo

de objeto geográfico, condición del nombre y fuente de la escritura. La categoría de tipo de objeto comprende localidades y objetos fisiográficos. Se espera incluir más detalles sobre las localidades añadiendo el tipo, la población, el código estadístico (asignación a unidad administrativa) y la ubicación. Se precisarán mejor los objetos fisiográficos añadiendo el tipo (unas 40 categorías), la identificación territorial y la ubicación. La base de datos tiene hasta el momento 72.000 nombres.

Normas y formatos para la transferencia de datos
toponímicos (tema 6 c)

96. El Reino Unido presentó el informe del Grupo de Trabajo sobre formatos y normas para el intercambio de datos toponímicos (E/CONF.91/CRP.11). La tarea principal del Grupo era investigar los requisitos, las normas y los formatos disponibles para la codificación, el procesamiento, el intercambio internacional y la promoción de nombres geográficos normalizados en el plano nacional para uso internacional, y formular recomendaciones al respecto. El informe consta de cuatro anexos. El anexo A contiene una lista maestra de caracteres en dos partes: la primera está ordenada alfabéticamente y por signo diacrítico y la segunda está ordenada de acuerdo con el código ISO/Unicode. La parte 1 del anexo B contiene los principales idiomas, sistemas de escritura y sistemas de romanización para cada país. En la parte 2 del anexo B figuran los cuadros de caracteres del juego romano básico y de cada uno de los alfabetos románicos ampliados. A partir de esos cuadros puede evaluarse fácilmente el grado en que las normas de 8 bitios y 16 bitios satisfacen las necesidades de la codificación de nombres geográficos digitales. El anexo C contiene las recomendaciones sobre una propuesta relativa a las normas para el intercambio de datos toponímicos. El anexo D contiene una exposición resumida sobre la norma Unicode, versión 2.0.

97. El Grupo de Trabajo formuló seis conclusiones y cinco recomendaciones concretas. Se prevé presentar los datos contenidos en el informe al Consorcio Unicode. Se respondió a las preguntas de varias delegaciones acerca del calendario para el uso efectivo del proyecto de normas para la codificación tanto en el equipo como en los programas de computadoras y la revisión de algunos cuadros lingüísticos (por ejemplo, sami).

Sistemas de procesamiento automatizado de datos (tema 6 d)

98. El Japón presentó un documento (E/CONF.91/INF/5) en que se describía la función del Instituto de Levantamientos Geográficos, que reúne información sobre los nombres de todo el país y la transfiere a una base de datos escribiéndola en hiragana, katakana y kanji, orden que está establecido en la base de datos para todos los nombres. Además del nombre se incluyen los nombres y códigos administrativos y la correspondiente serie de mapas. El Instituto preparó también en 1997 el Nomenclátor Nacional.

99. Rusia describió la labor futura de preparación de su Catálogo Nacional de Nombres Geográficos (E/CONF.91/CRP.27), orientada hacia la reunión, el almacenamiento, la actualización y el procesamiento de datos sobre nombres geográficos. Se afirmó que la base sería la serie nacional de mapas topográficos de escala 1:100.000. El documento computadorizado de datos

toponímicos comprenderá entre 2,5 y 3 millones de nombres. El informe contiene una lista de lo que se desea lograr para que el Catálogo Nacional cumpla los requisitos de producción.

100. El Canadá presentó un documento (E/CONF.91/L.33) relativo a la base de datos sobre nombres geográficos del Canadá, que contiene medio millón de registros de nombres, de los cuales las dos terceras partes habían sido aprobados por el Comité Permanente de Nombres Geográficos del Canadá. Se incluye una descripción breve de los 24 espacios para datos, que proporcionan principalmente información sobre la ubicación, información sobre la hoja del mapa y la condición del nombre. Se señaló que últimamente se había aumentado la precisión de las coordenadas y de la información cartográfica.

Nomenclatores nacionales (tema 6 f)

101. Mozambique presentó un documento (E/CONF.91/L.1) acerca del diccionario geográfico de Mozambique de 1997, recién publicado, y adjuntó tres páginas como ejemplo.

102. Alemania informó (E/CONF.91/L.27) de que su base de datos digitales sobre nombres geográficos se había ampliado con nombres contenidos en la serie de mapas Joint Operations Graphic (JOG) de escala 1:250.000. Esa base de datos incluye los siguientes elementos: nombre, número estadístico, coordenadas, elevación, superficie, número de habitantes, código del accidente y referencia a los números de las hojas de los mapas. Ese conjunto de datos está disponible en disquetes.

103. El Canadá presentó un documento sobre el Concise Gazetteer of Canada, 1997 (E/CONF.91/L.41). Era la primera vez que se preparaba un volumen de ese tipo, que contenía aproximadamente 47.000 nombres aprobados. El documento contenía lo siguiente: el índice, los criterios de selección de los nombres, las instrucciones para los usuarios y una página de muestra. El representante del Reino Unido acogió con beneplácito la publicación de ese nomenclátor.

104. Letonia informó sobre los diccionarios de nombres geográficos de Letonia (E/CONF.91/L.47). En el documento se destacaban las distintas etapas de publicación de diccionarios en Letonia, del siglo XVII a la actualidad. El primer diccionario de nombres geográficos de Letonia fue el diccionario toponímico "Nombres geográficos de Letonia" (1922-1925), que incluye principalmente nombres de lugares poblados. Entre 1984 y 1994 se publicaron tres diccionarios de hidrónimos. El trazado de mapas de base se inició en 1993 y hasta ahora se han finalizado 130 pliegos (entre 800 y 1.500 nombres por pliego). El objetivo es establecer una base de datos digital a nivel nacional. Con ese fin, Letonia se propone preparar diccionarios de topónimos de carácter normativo y diccionarios de topónimos regionales y locales.

105. Alemania presentó un documento (E/CONF.91/L.28) sobre su "Breve nomenclátor de Alemania". El nomenclátor consta de una lista alfabética de topónimos y una parte ordenada temáticamente según las siguientes categorías: lugares poblados, accidentes hidrográficos, cordilleras y montes, y regiones e islas. Se incluyen como variantes los nombres en sorbe. Se señaló que hay lusacios residentes en los estados de Brandenburgo y Sajonia, y que cada uno de esos estados trata los

nombres en sorbe de distinta manera. En Sajonia se decidió que el nombre en sorbe figurara después del nombre oficial, separado por una barra (pero en el mismo tipo de imprenta), mientras que en Brandenburgo las comunas deciden si el nombre en sorbe es parte del nombre oficial.

106. Los Estados Unidos de América presentaron un documento (E/CONF.91/INF/14) sobre el "Nomenclátor digital de los Estados Unidos de América". Ese nomenclátor existe desde 1993 y en cada versión sucesiva ha aumentado la cantidad de nombres. Es posible, por ejemplo, obtener de ese nomenclátor los nomenclátos de distintos estados, el nomenclátor conciso de los Estados Unidos de América y un archivo de accidentes que ya no existen. También se señaló que un nomenclátor digital queda anticuado muy poco después de su publicación y que la World Wide Web de la Internet es un instrumento más dinámico y al día, ya que los datos se actualizan todas las semanas. Está previsto que la cuarta versión del nomenclátor se publique a comienzos de 1998 y que incluya una sección aparte de nombres geográficos de la Antártida.

107. Italia informó (E/CONF.91/CRP.36) que en 1997 se había finalizado un nomenclátor nacional digital. Incluye aproximadamente 750.000 nombres derivados de la serie de mapas oficiales a escala de 1:25.000. Los datos incluyen lo siguiente: nombre del accidente (incluido el nombre que procede de un idioma distinto del italiano), las coordenadas en el sistema Gauss-Boaga, y la clave del Catálogo de atributos del accidente, que describe las características del accidente. El nomenclátor se puede consultar también en la World Wide Web de la Internet.

Otras publicaciones (tema 6 g)

108. Eslovaquia presentó un documento (E/CONF.91/L.21) en que figuraban las ocho provincias y 79 distritos según existían en 1996.

109. Los Estados Unidos de América presentaron un documento (E/CONF.91/L.23) en que se describía el programa de publicación de nomenclátos de regiones extranjeras de la Junta de Nombres Geográficos de los Estados Unidos desde la Sexta Conferencia.

110. Se incluyó una lista de nuevas ediciones de nomenclátos. Además, se informó que hasta la fecha habían aparecido 15 números del Boletín informativo sobre nombres extranjeros. Se prevé que el próximo año se publicará una nueva edición del Catálogo de publicaciones de la Junta. También se mencionaron la publicación sobre sistemas de romanización y ortografía en escritura romana (Romanization System and Roman-script Spelling Conventions (1994)), una versión nueva del disco compacto provisional sobre zonas extranjeras (1998) y el acceso a la base de datos de topónimos extranjeros de la Junta de Nombres Geográficos de los Estados Unidos a través de la World Wide Web de la Internet.

111. En un documento presentado por el Canadá (E/CONF.91/L.36) se describía el CD-ROM de medios múltiples "Nombres y lugares de Quebec, 1997", producido por la Comisión de Toponimia de Quebec. Este material no es un nomenclátor, sino que se ha basado en el diccionario ilustrado Nombres y lugares de Quebec, publicado en 1994. Incluye el origen de unos 6.000 nombres de lugares. Pueden utilizarse

criterios de búsqueda múltiples para elaborar listas de nombres. El CD-ROM es compatible con sistemas Apple Macintosh o IBM Windows.

112. Los Estados Unidos de América presentaron un documento (E/CONF.91/INF/15) sobre el catálogo de publicaciones de la Junta de Nombres Geográficos de los Estados Unidos. En el catálogo se indican las diversas publicaciones de la Junta. Cada publicación va acompañada de una breve descripción, ya sea individual o por serie.

113. Grecia informó sobre las divisiones administrativas del país (E/CONF.91/CRP.28). Grecia está dividida en 13 regiones que a su vez están subdivididas en departamentos, provincias, municipalidades y comunas. En el documento, los nombres de regiones, departamentos, provincias y municipalidades aparecen en escritura griega y romana.

114. Se proporcionó a la Conferencia, pero no se presentó, el informe E/CONF.91/CRP.29, titulado "Introduction à la notion d'espace et limite contenue dans un nom de lieu".

Terminología de la normalización de los nombres geográficos (tema 7)

115. Se transmitió el informe "Introduction à la notion d'espace et limite contenue dans un nom de lieu" (E/CONF.91/CRP.29).

116. Israel presentó el informe del Grupo de Trabajo sobre terminología Toponímica para el período 1992-1997 (E/CONF.91/L.9) y la nueva versión (4) del Glosario de terminología toponímica (E/CONF.91/L.13). El representante de Israel lamentó que el glosario no se hubiera traducido al árabe y al ruso. Se había finalizado la traducción a los otros tres idiomas oficiales de las Naciones Unidas. El representante sugirió que las cinco traducciones se adaptaran a la versión 4.

117. El representante de Francia señaló que la traducción al francés ya se había actualizado de esa forma. Se propuso también que los mismos voluntarios que habían realizado las traducciones actualizaran el glosario para adaptarlo a la versión 4. El representante de Israel señaló que las adiciones, supresiones y otros cambios convenidos en el 18º período de sesiones del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos se reflejaban en la versión 4. También señaló que el sistema de numeración uniforme de la versión 4 debía aplicarse a todas las traducciones para que éstas pudieran compararse.

118. El representante de la República Democrática de Corea declaró que Hangül no era el nombre de la escritura del coreano en su país. El representante de Israel propuso que se eliminara ese término en las expresiones que llevan los números 284 y 294, y el representante de la República de Corea también estuvo de acuerdo en que se procediera de esa forma. Se sugirió la inclusión de los nuevos términos "microtopónimos" y "sinónimo". El segundo término ya está incluido en la versión 4 del glosario. El representante de Argelia propuso la inclusión del término "etnónimo" y dio la siguiente definición de la versión en francés del glosario: "Un ethnonyme est un nom de personne ou de groupement de

personnes utilisé dans la désignation des lieux" ("Etnónimo es el nombre de una persona o de un grupo de personas utilizado como nombre de un lugar").

119. Eslovaquia presentó un documento (E/CONF.91/L.19) en que se demostraba de manera convincente que los signos diacríticos eran tan importantes como las letras básicas de cualquier sistema ortográfico. Como demostración se señaló que en Eslovaquia hay pares de nombres geográficos en los cuales la presencia o ausencia de un signo diacrítico puede producir una manifestación fonémica distinta y, en consecuencia, un significado distinto. En el documento se recomienda que se reafirme la resolución 10 de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, que se considera incompatible con la resolución 19 de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos. El representante de Israel, en calidad de Director del glosario, observó que en la versión 4, presentada a la Séptima Conferencia, las expresiones "diacrítica" (No. 064) y "exónimo" (No. 081) se habían enmendado de esa forma. El representante de Eslovaquia dio las gracias al representante de Israel por dirigir la preparación del glosario.
